

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2022/2023

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

LATÍN - 4º DE E.S.O.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LATÍN
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2022/2023
ASPECTOS GENERALES**

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero de 2021, « el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias o ámbitos para cada curso que tengan asignados, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación

Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

La finalidad principal de esta materia es introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latinas, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y

perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

F. Elementos transversales

La materia y los contenidos que le son propios favorecen el tratamiento de elementos transversales como: el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación; la educación para la convivencia y respeto en las relaciones interpersonales; el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres; las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal y prevención de la violencia contra las personas con discapacidad; la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y convivencia intercultural; las habilidades básicas para la comunicación interpersonal; y la utilización crítica de las tecnologías de la información y comunicación. Estos elementos se aplicarán sin detrimento de otros aspectos transversales que puedan abordarse de forma puntual, si se considera pertinente.

Latín de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria es una materia determinante de cara a futuros estudios especializados, en la que el alumnado podrá adquirir nociones básicas de la lengua latina y su civilización. Tiene como objetivo preferente el trabajo con textos latinos de contenido variado, de los que emanará la formación de una base mínima de contenidos gramaticales y culturales, gracias a los cuales el alumnado entienda, de un lado, el funcionamiento de una lengua flexiva como la latina, y, de otro, conozca a grandes rasgos los hitos culturales, históricos, artísticos y de civilización de los antiguos romanos, sin olvidar la proyección que estos factores de romanización supusieron para la Bética romana y los usos, costumbres y patrimonio de la Andalucía actual.

Latín no es una materia aislada de su entorno, sino que mantiene evidente relación con departamentos que trabajan en su propio ámbito dentro del área sociolingüística y con otros adscritos a las áreas científico-tecnológica y artística en actividades interdisciplinares.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

El aprendizaje inicial de una lengua y la apertura a un mundo nuevo que la sustenta suponen el trabajo y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL).

Se profundiza en la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), al tratar en un apartado específico el conocimiento, valoración y apreciación de la cultura romana.

La competencia social y cívica (CSC) se adquiere a través del análisis de los principales códigos de conducta y cambios de la sociedad romana y su proyección en las sociedades contemporáneas y, en particular, en la andaluza.

Esta materia tiene como meta primordial la integración de las TIC en el aula de Latín para el desarrollo de la competencia digital (CD).

La competencia de aprender a aprender (CAA) se trabaja desde una perspectiva metodológica que propicie la puesta en marcha por parte del alumnado de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo cada vez más autónomo, bajo la atenta guía del docente.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

«1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

12. Se fomentará la protección y defensa del medioambiente, como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.»

En las estrategias metodológicas para la enseñanza del Latín de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, se habilitarán los medios para que los contenidos culturales o lingüísticos a abordar a partir de la programación de esta materia le confieran un carácter variable y dinámico, con capacidad de adaptarse cada año al nivel de partida de la materia.

Dentro de la libertad del profesorado para impulsar o descartar un tipo de estrategias sobre otras, los diferentes bloques se orientarán de forma que conlleven la mayor implicación y motivación posible del alumnado. Algunas sugerencias en esa línea de trabajo podrían ser:

El primer bloque, El latín, origen de las lenguas romances, se podrá iniciar desde una práctica oral. Se crearán mapas donde se indiquen las zonas o países a los que corresponden geográficamente los términos u oraciones que se han reconocido, y se propondrá establecer un orden de mayor a menor en proporción con la similitud que guardan con el original latino.

En un proceso históricamente inverso (desde la actualidad hasta el Imperio Romano), se podrá comprobar a través de mapas, que se pueden ir superponiendo, situando en línea o proyectando en una pizarra digital, cómo la distribución lingüística y geográfica contemporánea se fundamenta en parte en la lengua, límites territoriales y proceso de expansión del mundo romano.

En el segundo bloque, Sistema de la lengua latina: elementos básicos, el alumnado puede llevar a cabo la reproducción de diversos tipos de alfabeto (fenicio, griego, latino, etc.), con el fin de observar su evolución hasta llegar a configurar nuestro actual abecedario. A su vez, se abre un amplio campo de investigación en torno a la creación de determinadas letras y de los signos de puntuación, cuyo origen histórico es, en la mayoría de los casos, desconocido y no por ello menos atractivo. Por último, el aprendizaje progresivo de la correcta pronunciación del latín se podrá realizar desde la lectura directa de pasajes en latín por parte del profesorado y alumnado, de la que se irán corrigiendo errores y deduciendo y desgajando las normas teóricas.

En los bloques tercero, Morfología y cuarto, Sintaxis, junto con el propio papel activo y determinante de los docentes en el aula, jugarán una función destacada las TIC y los ejercicios que confieren un carácter lúdico a la gramática, por citar un ejemplo concreto.

En el bloque quinto, Roma, historia, cultura y civilización, un soporte ideal para el apartado cultural se basa en los medios audiovisuales, dado que permiten ofrecer una perspectiva mucho más atractiva y actualizada del mundo romano. Junto con este primer fundamento didáctico, existen numerosos campos de actuación que ampliarán los contenidos del bloque: reproducción de objetos o edificios romanos a escala, elaboración de mapas históricos, etc.

La visión panorámica de Andalucía en la órbita de Roma podrá abordarse con garantías de éxito a través de múltiples propuestas, tales como la visita a museos o yacimientos romanos de la Comunidad Autónoma.

Para el bloque sexto, Textos, siendo uno de los objetivos de la materia llegar a alcanzar un conocimiento efectivo y directo de textos de cierta extensión y que transmitan un contenido relevante, se deberán emplear a tal fin los medios que garanticen la mayor y mejor progresión de esta capacidad. Podrán trabajarse diálogos simples en latín, que también tienen su paralelo en múltiples grabaciones y audiciones en red, con las que se podrán aprender las primeras fórmulas de saludo, despedida, etc., o afianzar estructuras en cuanto se tenga un nivel mínimo para su comprensión.

Para el bloque séptimo, Léxico, existen múltiples posibilidades, aparte de la memorización de listas de vocabulario, como, por ejemplo, el trabajo con textos que ofrezcan una primera contextualización y el planteamiento con posterioridad de actividades de refuerzo; tal es el caso del uso de imágenes conectadas con las palabras que se pretende memorizar, para lograr de este modo que el alumnado identifique una determinada palabra en latín con una representación mental, y no con su inmediata traducción, que será de utilidad en un paso posterior. Tras haber consolidado un cierto cuerpo léxico de partida, y habiéndose familiarizado con los términos, se podrán aplicar sobre ellos prácticas de etimología.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

El currículum incorpora planteamientos metodológicos y didácticos coherentes con el desarrollo de las competencias, el aprendizaje en contextos reales de los elementos transversales y de los contenidos de las materias. La competencia se contempla como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Por ello, nuestra metodología será siempre activa, dialógica y contextualizada, ajustada tanto a la naturaleza de la propia materia como a las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de nuestro alumnado con el fin de propiciar su aprendizaje competencial. La Orden de 14 de julio de 2016 ofrece una serie de estrategias metodológicas recomendadas con idea de que se consiga con ellas una mayor implicación y motivación del alumnado. Especialmente útiles y, por consiguiente, que pondremos en marcha en el aula, son las siguientes:

Para el bloque 1: Se crearán mapas donde se indiquen las zonas o países a los que corresponden geográficamente los términos u oraciones que se han reconocido, y se propondrá establecer un orden de mayor a menor en proporción con la similitud que guardan con el original latino.

Para el bloque 2: El aprendizaje progresivo de la correcta pronunciación del latín se podrá realizar desde la lectura directa de pasajes en latín por parte del profesorado y del alumnado, de la que se irán corrigiendo errores y deduciendo y desgajando las normas teóricas.

Para los bloques 3 y 4: Jugarán una función destacada las TIC y los ejercicios que confieren un carácter lúdico a la gramática.

Para el bloque 5: Un soporte ideal para el apartado cultural se basa en los medios audiovisuales, dado que permiten ofrecer una perspectiva mucho más atractiva y actualizada del mundo romano. ¿ ¡Además, la visión panorámica de Andalucía en la órbita de Roma podrá abordarse con garantías de éxito a través de múltiples propuestas, tales como la visita a museos o yacimientos romanos de la Comunidad Autónoma.

Para el bloque 6: Podrán trabajarse diálogos simples en latín, que también tienen su paralelo en múltiples grabaciones y audiciones en red, con las que se podrán aprender las primeras fórmulas de saludo, despedida, etc.¿

Para el bloque 7: ¿el trabajo con textos que ofrezcan una primera contextualización y el planteamiento con posterioridad de actividades de refuerzo; tal es el caso del uso de imágenes conectadas con las palabras que se pretende memorizar, para lograr de este modo que el alumnado identifique una determinada palabra en latín.¿

Partiendo de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, enfocaremos nuestra metodología a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

En cuanto al material de aula, las herramientas fundamentales del alumno serán el libro de texto y, sobre todo, su cuaderno. El vocabulario es adquirido gradual y directamente por medio de la sucesiva lectura de los textos (palabras e imágenes). En cada palabra se especifica su categoría y, en caso oportuno, género, declinación o conjugación.

Se apuesta en la enseñanza del latín por un método inductivo de aprendizaje directo en el que se invita al estudiante a encontrar el significado de las palabras y de las expresiones en el contexto y en las ilustraciones. Las reglas morfosintácticas de la lengua se asimilan también primero inductivamente, mediante el reconocimiento de estructuras y construcciones recurrentes, después se organizan sistemáticamente para ser fijadas definitivamente en la memoria. La lengua de comunicación para aprender el latín será el propio latín, salvo las explicaciones de los aspectos gramaticales y culturales. Así pues, morfología y sintaxis también se presentan primero inductivamente, después se fijan sistemáticamente con una descripción explícita.

La evaluación de la materia tendrá en cuenta los criterios de evaluación asociados a estos tres bloques :

- Comunicación escrita (actividades diarias, trabajo, pruebas): 30%
- Comunicación oral (lecturas e interacciones en clase, trabajos , pruebas) : 20%
- Conocimiento de la lengua latina y de los aspectos culturales/históricos de Roma (actividades diarias, pruebas escritas, trabajos):50%

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para llevar un control periódico del proceso de enseñanza. aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva escrita cada una o dos

unidades didácticas, según la extensión de las mismas, de manera que se realicen dos por trimestre. Las pruebas orales (de interacción) se evaluarán a partir de diálogos y monólogos que los alumnos ejecutarán en clase en un momento fijado o presentará en vídeo y siempre después de haberlos trabajado previamente. Su extensión y complejidad irán en aumento gradualmente.

La ponderación de las pruebas escritas será la que sigue:

Pruebas trimestrales Valoración %

Primera prueba escrita 30

Segunda prueba escrita 70

Trabajos temáticos

El alumnado, con la guía del profesor, realizará, a partir de los contenidos de Cultura y Civilización y de las lecturas programadas, al menos, un trabajo temático sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral y la autonomía personal.

Serán trabajos individuales, en pareja y en pequeños grupos; se buscará la heterogeneidad de los agrupamientos para fomentar la unidad del grupo y el trabajo colaborativo.

J. Medidas de atención a la diversidad

PROGRAMAS DE REFUERZO

A partir de la evaluación inicial no se ha detectado que ningún alumno necesite un programa de refuerzo, lo cual no es óbice para aplicarlo a lo largo del proceso evaluativo. En tal caso, el alumno que lo necesite recibirá medidas encaminadas a la superación de los criterios programados. Estimamos idóneas las siguientes:

- Actividades de recuperación y refuerzo.
- Revisión del material del alumno para la comprobación de corrección de actividades.

- Fomento de la participación en clase y refuerzo positivo.
- Información periódica a las familias de la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En el artículo 6 del anexo II de la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero (Estrategias metodológicas para trabajar por competencias en el aula) se menciona el carácter continuo de la evaluación, especialmente indicado en lo que al aprendizaje de lenguas se refiere, por lo que será la última evaluación la que tendrá más peso, como ya se ha indicado antes. Un alumno con la primera y/o segunda evaluación suspensas podrá aprobar la materia si aprueba la tercera. Para ello se tendrán en cuenta la evolución de su aprendizaje, su interés, y, sobre todo, si finalmente ha adquirido las capacidades recogidas en la Orden de 14 de julio de 2016. Por el contrario, si un alumno no supera la tercera evaluación, se considerará que suspende la materia y deberá presentarse a la convocatoria de septiembre.

En el caso de obtener calificación negativa en la primera y/o segunda evaluación, se podrá proponer un plan de trabajo individualizado que constará de una serie de actividades que deberá realizar el alumno en las que se trabajen los contenidos estudiados y no superados.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Se trata de profundizar con ellas en los conocimientos adquiridos en el aula. En nuestra ciudad es patente la huella romana, por lo que se organizarán visitas a lugares de especial interés arqueológico en Sevilla capital y alrededores. Este "Paseo por Híspalis" se programa para finales del primer trimestre (diciembre 2022) o principios del segundo (enero de 2023). También se pretende asistir (en caso de que se retomen los festivales) a la representación de una de las obras de teatro grecolatino que cada año se celebraban en el marco del Festival de Teatro Grecolatino para jóvenes durante los meses de abril o mayo en Itálica o Mérida, según las posibilidades.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Las rúbricas que presentamos describen la práctica docente y buscan definir lo que el profesorado debería saber y ser capaz de hacer. Se toman del Modelo para autoevaluar la práctica docente, Francisco Díaz Alcaráz. Editorial Praxis. (Grupo Wolters Kluwer). Getafe. Madrid. 2007

Resultados de la evaluación de la materia:

La evaluación del progreso del alumnado es un medio de ajustar la planificación de la enseñanza a las características de estos, para orientar su aprendizaje y comprobar el grado de adquisición de las competencias y de los criterios de evaluación, siendo estos los ejes de la programación didáctica y referentes fundamentales para la evaluación del alumnado.

Indicadores de logro: Resultados obtenidos a partir de una evaluación criterial

Nivel A

Tengo en cuenta los resultados de las pruebas escritas para la calificación de cada evaluación

Nivel B

Matizo la calificación de las pruebas escritas en función del esfuerzo, participación, cumplimiento de tareas

Nivel C

Califico al alumnado en cada sesión de evaluación, en relación con los criterios conseguidos. La calificación final es una síntesis de las calificaciones parciales

Nivel D

Después de cada sesión de evaluación informo a padres y al alumnado de los criterios conseguidos. La calificación se hace en función de la evaluación criterial

Métodos didácticos y pedagógicos:

Las estrategias didácticas son un conjunto de acciones que ordenan y orientan el proceso de enseñanza/aprendizaje y definen un estilo concreto, una manera de vivir en el aula. Existen principios que optimizan el aprendizaje y a los que debemos tender, tales como individualización, autonomía, significación y cooperación.

Indicadores de logro: Coherencia entre la metodología desarrollada en el aula y la expuesta en la programación.

Nivel A

En la programación de aula no planifico estrategias metodológicas o didácticas y utilizo las que se contemplan en el libro de texto seleccionado

Nivel B

Las decisiones metodológicas del proceso de enseñanza-aprendizaje no suelen responder a lo previsto en la programación de aula por estar redactada de forma genérica.

Nivel C

Tengo en cuenta las estrategias metodológicas establecidas en la programación porque han sido consensuadas por el departamento

Nivel D

Las estrategias metodológicas que utilizo son idénticas a las propuestas en la programación porque, además, son coherentes con los principios pedagógicos de la programación.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos:

Técnicas como motivación, actividades en grupo, resúmenes y síntesis, metaaprendizaje, utilización de los recursos del medio, debates y exposición, favorecen el aprendizaje de los alumnos.

Indicadores de logro: Heterogeneidad de recursos

Nivel A

Durante la enseñanza expositiva utilizo la pizarra y los materiales curriculares básicos para el intercambio de información entre el alumnado y el profesor.

Nivel B

Además, me ayudo de proyecciones, mapas, imágenes y materiales interactivos.

Nivel C

Utilizo habitualmente distintos recursos didácticos: libro de texto, pizarra, audiovisuales, y ordenador, así como distintos espacios con que cuenta el centro.

Nivel D

También visito los lugares de interés o eventos de la ciudad para reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

Se parte del principio de heterogeneidad del grupo de alumnado, con ritmos de aprendizaje diferentes, así como intereses, actitudes y motivación. En este sentido, la elaboración de programas de refuerzo, de profundización y las adaptaciones curriculares posibilitan una enseñanza individualizada

Indicadores de logro: Medidas de atención a las diferencias individuales

Nivel A

Aunque ayudo al alumnado con dificultades, proponiéndoles actividades adaptadas a sus características, prefiero que realicen estas tareas fuera de clase y los atienda el profesorado de pedagogía terapéutica (PT).

Nivel B

Selecciono y preparo actividades adaptadas al alumnado que no sigue el ritmo medio de la clase, y oriento su proceso de aprendizaje en el aula. esté o no el profesorado de PT.

Nivel C

Junto con otros profesionales (orientador, PT), evalúo el nivel competencial del alumnado con dificultades y ayudo al alumno a recuperarlas o solventarlas mediante un Programa de Refuerzo.

Nivel D

Antes y después de cada evaluación elaboro un Programa de Refuerzo que explico al alumno para que lo desarrolle dentro del aula. Solicito la colaboración de los padres

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados:

Se deben fomentar las actividades de coevaluación y autoevaluación e informar cualitativamente al alumnado y a las familias trascendiendo el boletín de notas y la mera calificación.

Indicadores de logro: Idoneidad de los instrumentos de evaluación

Nivel A

Con la información recogida a través de las pruebas escritas evalúo los aprendizajes adquiridos

Nivel B

Con la información recogida mediante diferentes instrumentos evalúo los aprendizajes adquiridos

Nivel C

Utilizo diferentes instrumentos y ficha de seguimiento para determinar si el grado de adquisición de los criterios

de evaluación programados y para conocer la situación de cada alumno

Nivel D

Además, la información recogida me sirve para reorientar y mejorar el proceso de aprendizaje introduciendo modificaciones en la programación para el próximo curso, así como para detectar necesidades específicas del alumnado

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701687

Fecha Generación: 21/11/2022 13:21:18

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

LATÍN - 4º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2	Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
3	Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
4	Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
5	Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
6	Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones, tanto arqueológicas como culturales.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances	
Nº Ítem	Ítem
1	Marco geográfico de la lengua.
2	El indoeuropeo.
3	Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
4	Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
5	Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.
Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos	
Nº Ítem	Ítem
1	Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
2	Orígenes del alfabeto latino.
3	La pronunciación.
Bloque 3. Morfología	
Nº Ítem	Ítem
1	Formantes de las palabras.
2	Tipos de palabras: variables e invariables.
3	Concepto de declinación: las declinaciones.
4	Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
5	Los verbos: formas personales y no personales del verbo. Infinitivo de presente activo y participio de perfecto.
Bloque 4. Sintaxis	
Nº Ítem	Ítem
1	Los casos latinos.
2	La concordancia.
3	Los elementos de la oración.
4	La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
5	Las oraciones compuestas.
6	Las oraciones de infinitivo concertado.
7	Usos del participio.
Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización	
Nº Ítem	Ítem
1	Periodos de la historia de Roma.
2	Organización política y social de Roma. Vida cotidiana
3	La familia romana.
4	Mitología y religión.
5	Arte romano. Obras públicas y urbanismo.
Bloque 6. Textos	
Nº Ítem	Ítem
1	Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
2	Análisis morfológico y sintáctico.
3	Lectura comprensiva de textos traducidos.
Bloque 7. Léxico	
Nº Ítem	Ítem

Contenidos	
Bloque 7. Léxico	
Nº Ítem	Ítem
1	Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
2	Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.

Objetivos

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos**Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances**

- 1.1. Marco geográfico de la lengua.
- 1.2. El indoeuropeo.
- 1.3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LAT1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
 LAT2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

Criterio de evaluación: 1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes.

Objetivos

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos**Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances**

- 1.4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
- 1.5. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 7. Léxico

- 7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- LAT1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.

Criterio de evaluación: 1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

Objetivos

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos**Bloque 3. Morfología**

- 3.1. Formantes de las palabras.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- LAT1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

Objetivos

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1.4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.

Bloque 7. Léxico

7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto y localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.

Objetivos

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos

2.1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

2.2. Orígenes del alfabeto latino.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.

Criterio de evaluación: 2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.

Objetivos

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos

2.2. Orígenes del alfabeto latino.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

Criterio de evaluación: 2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.

Objetivos

2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Contenidos

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos

2.3. La pronunciación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

Criterio de evaluación: 3.1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

Objetivos

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos

Bloque 3. Morfología

3.1. Formantes de las palabras.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.

Criterio de evaluación: 3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

Contenidos

Bloque 3. Morfología

3.2. Tipos de palabras: variables e invariables.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

Criterio de evaluación: 3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

Contenidos

Bloque 3. Morfología

3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.

3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

3.5. Los verbos: formas personales y no personales del verbo. Infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

Bloque 4. Sintaxis

4.1. Los casos latinos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

LAT2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

Criterio de evaluación: 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la

comprensión de textos latinos sencillos.

Contenidos

Bloque 3. Morfología

3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.

Bloque 4. Sintaxis

4.1. Los casos latinos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

Criterio de evaluación: 3.5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

Contenidos

Bloque 3. Morfología

3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.

LAT2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.

LAT3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.

LAT4. Cambia de voz las formas verbales.

LAT5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.

Criterio de evaluación: 3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

Contenidos

Bloque 6. Textos

6.2. Análisis morfológico y sintáctico.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Criterio de evaluación: 4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.

Contenidos

Bloque 4. Sintaxis

4.1. Los casos latinos.

4.3. Los elementos de la oración.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

Criterio de evaluación: 4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

Contenidos

Bloque 3. Morfología

3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.

Bloque 4. Sintaxis

4.1. Los casos latinos.

Bloque 6. Textos

6.1. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

Criterio de evaluación: 4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

Contenidos

Bloque 4. Sintaxis

4.3. Los elementos de la oración.

4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.

Criterio de evaluación: 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

Contenidos

Bloque 4. Sintaxis

4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

4.5. Las oraciones compuestas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.

Criterio de evaluación: 4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

Contenidos

Bloque 4. Sintaxis

4.6. Las oraciones de infinitivo concertado.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

Criterio de evaluación: 4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

Contenidos

Bloque 4. Sintaxis

4.7. Usos del participio.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

Criterio de evaluación: 4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

Contenidos

Bloque 6. Textos

- 6.1. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
- 6.2. Análisis morfológico y sintáctico.
- 6.3. Lectura comprensiva de textos traducidos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Criterio de evaluación: 5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos, y reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.

Objetivos

- 5. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
- 6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones, tanto arqueológicas como culturales.

Contenidos

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

5.1. Periodos de la historia de Roma.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

LAT2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.

LAT3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.

LAT4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.

Criterio de evaluación: 5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.

Objetivos

5. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

Contenidos

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

5.2. Organización política y social de Roma. Vida cotidiana

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.

LAT2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.

Criterio de evaluación: 5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.

Objetivos

5. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

Contenidos

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

5.3. La familia romana.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

Criterio de evaluación: 5.4. Conocer los principales dioses de la mitología.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.

Criterio de evaluación: 5.5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.

Objetivos

5. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

Contenidos

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

5.4. Mitología y religión.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

Criterio de evaluación: 6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

Contenidos

Bloque 6. Textos

6.1. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.

6.2. Análisis morfológico y sintáctico.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.

LAT2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.

Criterio de evaluación: 6.2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Contenidos

Bloque 6. Textos

6.2. Análisis morfológico y sintáctico.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LAT1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

LAT2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Criterio de evaluación: 7.1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.

Objetivos

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1.5. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 7. Léxico

7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

LAT2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

Criterio de evaluación: 7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas.

Objetivos

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1.5. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 7. Léxico

7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir esta su significado.

LAT2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LAT.1	Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	3,47
LAT.2	Poder traducir étimos latinos transparentes.	3,47
LAT.3	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	3,47
LAT.4	Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	3,47
LAT.1	Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto y localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.	1,47
LAT.2	Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	1,47
LAT.3	Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	6
LAT.1	Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	3,47
LAT.2	Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	3,47
LAT.3	Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	7,47
LAT.4	Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente.	7,47
LAT.5	Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas.	7,47
LAT.6	Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos.	3,47
LAT.1	Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	3,47
LAT.2	Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual.	3,47
LAT.3	Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	,72
LAT.4	Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	0
LAT.5	Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	0
LAT.6	Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	0
LAT.7	Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.	5,47
LAT.1	Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos, y reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.	4,47
LAT.2	Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	4,47
LAT.3	Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	4,47
LAT.4	Conocer los principales dioses de la mitología.	3,47
LAT.5	Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	4,47

LAT.1	Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	1,47
LAT.2	Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	1,47
LAT.1	Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	3,47
LAT.2	Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas.	3,47

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Lectio I	Septiembre-octubre 2022
Justificación		
Alfabeto y pronunciación: vocalismo y consonantismo latinos La flexión nominal Enunciado de los sustantivos Conceptos de declinación y caso Los casos y sus funciones La primera declinación Presente del verbo sum. El saludo y la despedida Mitología y literatura:Metamorfosis de Ovidio El indoeuropeo.		
2	Lectio II	Octubre-noviembre 2022
Justificación		
Los géneros: masculino, femenino y neutro La segunda declinación Las conjugaciones verbales. Las oraciones predicativas. Desinencias verbales de presente de indicativo El origen latino de nuestro vocabulario: palabras patrimoniales y cultismos Los números romanos Variantes del latín. Geografía Roma		
3	Lectio III	Noviembre-diciembre 2022
Justificación		
Imperativo. El caso acusativo. Valores: CD y acusativo de dirección Oraciones transitivas e intransitivas Palabras patrimoniales: nociones de evolución fonética del latín al castellano Las urbes romanas Los orígenes de Roma Virgilio: Eneida		
4	Lectio IV	Enero 2023
Justificación		
La tercera declinación (I) Pronombres latinos Importancia de la etimología: principales prefijos latinos Los orígenes de Roma Las lenguas romances Latinismos (I)		
5	Lectio V	Febrero 2023
Justificación		
La tercera declinación (II) Adjetivos de 1ª, 2ª y 3ª declinación Latinismos (I) Virgilio: Eneida Historia de Rorm: de la monarquía a la república		
6	Lectio VI	Marzo 2023
Justificación		
La cuarta declinación El infinitivo y sus usos Latinismos (II) La sociedad y la religión romanas El fin de la República. Julio César		
Número	Título	Temporización

7	Lectio VII	Abril 2023
Justificación		
La quinta declinación El pretérito perfecto simple El caso locativo El Imperio Octavio Augusto Romanización de Hispania.		
Número	Título	Temporización
8	Lectio VIII	Mayo 2023
Justificación		
El pretérito imperfecto de indicativo El participio Oraciones de ablativo absoluto La infancia en Roma: juegos y sistema educativo Espectáculos en Roma: el circo y el teatro		
Número	Título	Temporización
9	Lectio IX	Junio 2023
Justificación		
Nociones de métrica: el hexámetro Oraciones en voz activa y oraciones en voz pasiva De ars culinaria: redacción de textos prescriptivos en latín El calendario romano Oratoria y retórica. Cicerón		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Véase el apartado en Aspectos Generales.

F. Metodología

Se apuesta en la enseñanza del latín por un método inductivo de aprendizaje directo en el que se invita al estudiante a encontrar el significado de las palabras y de las expresiones en el contexto y en las ilustraciones. Las reglas morfosintácticas de la lengua se asimilan también primero inductivamente, mediante el reconocimiento de estructuras y construcciones recurrentes, después se organizan sistemáticamente para ser fijadas definitivamente en la memoria. La lengua de comunicación para aprender el latín será el propio latín, salvo las explicaciones de los aspectos gramaticales y culturales. Así pues, morfología y sintaxis también se presentan primero inductivamente, después se fijan sistemáticamente con una descripción explícita.

Por lo que respecta a los recursos didácticos, dispondremos de apuntes elaborados por el docente, mapas, material audiovisual, fotocopias, presentaciones en diapositivas, diccionario, plataforma educativa de aula, recursos de las páginas web y blogs y, como libro de texto, el fijado en años anteriores: Latín 4º ESO, de Anaya. Nuestra programación consta de 9 unidades didácticas que buscarán correspondencia en la medida de lo posible con las del libro de texto, no obstante, este material es, como hemos visto, uno de los muchos recursos de la asignatura y no la supeditaremos al mismo. Los contenidos se enriquecerán con la eventual proyección de vídeos sobre aspectos relacionados con Roma y su cultura y con lecturas individuales (las Metamorfosis de Ovidio, y Guárdate de los Idus, de Lola Gándara), que luego tendrán una puesta en común en clase, y grupales (poesía de Safo y Catulo, comedias de Plauto).

G. Materiales y recursos didácticos

El alumnado utilizará su libro de texto diariamente, además de material complementario fotocopiado y la pantalla en clase para imágenes y vídeos de apoyo a la explicación. Cuando el alumnado tenga más dominio de la gramática, hará uso de los diccionarios latín/español. La plataforma educativa Moodle servirá como comunicación entre alumnado y docente, se publica en ella el Diario de clase y se empleará para la subida de enlaces a páginas web o blogs y de algunos materiales y la entrega de trabajos en formato electrónico.

Si tuviéramos que pasar de la docencia presencial a la docencia online, el material sería el libro de texto del alumnado y apuntes, fichas, vídeos, etc. ubicados en la plataforma Moodle, plataforma mediante la cual la profesora llevaría a cabo su labor docente.

La programación consta de 10 unidades didá

H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación de la materia tendrá en cuenta los criterios de evaluación asociados a estos tres bloques :

- Comunicación escrita (actividades diarias, trabajo, pruebas): 30%
- Comunicación oral (lecturas e interacciones en clase, trabajos , pruebas) : 20%
- Conocimiento de la lengua latina y de los aspectos culturales/históricos de Roma (actividades diarias, pruebas escritas, trabajos):50%

Para llevar un control periódico del proceso de enseñanza y aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva escrita cada una o dos unidades didácticas, según la extensión de las mismas, de manera que se realicen dos por trimestre. Las pruebas orales (de interacción) se evaluarán a partir de diálogos y monólogos que los alumnos ejecutarán en clase en un momento fijado o presentará en vídeo y siempre después de haberlos trabajado previamente. Su extensión y complejidad irán en aumento gradualmente.

La ponderación de las pruebas escritas será la que sigue:

Pruebas trimestrales Valoración %

Primera prueba escrita 30

Segunda prueba escrita 70

Trabajos temáticos

El alumnado, con la guía del profesor, realizará, a partir de los contenidos de Cultura y Civilización y de las lecturas programadas, al menos, un trabajo temático sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral y la autonomía personal.

Serán trabajos individuales, en pareja y en pequeños grupos; se buscará la heterogeneidad de los agrupamientos para fomentar la unidad del grupo y el trabajo colaborativo.